

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

**‘Católicas por el
derecho a decidir’
manifiestan su apoyo al
derecho de las mujeres a
abortar y a las clínicas**

- Noticias -

Fecha de publicación : Miércoles 23 de enero de 2008

Nuestra postura es claramente la de apoyar a las mujeres, a los derechos de las mujeres, y apoyar también a los profesionales de la salud que desde hace 20 años están realizando un trabajo que debería haber asumido la sanidad pública , dijo la presidenta de Católicas por el derecho a decidir , Paloma Alfaro en declaraciones a AmecoPress.

Alfaro no duda de que los grupos de ultra derecha están detrás de la campaña de acoso a las clínicas abortistas: Llama la atención que en los gobiernos del Partido Popular este tipo de actuaciones no se hacen, creemos que son los sectores más conservadores y que también hay una intención electoralista, de sacar determinados temas en momentos determinados .

Son los sectores conservadores los que de alguna manera se están haciendo, por una parte, con la dirección del PP, y por otra parte, en la sociedad en general están en puestos clave más o menos calladitos pero cada vez más seguros de sí mismos. Consideran que no va a haber respuesta social a sus actuaciones o que si la va a haber la pueden controlar perfectamente o que incluso va a jugar a su favor , afirmó Alfaro a AmecoPress.

La presidenta de Católicas por el derecho a decidir cree que no hay que bajar la guardia a la hora de garantizar los derechos de las mujeres porque éstos pueden también retroceder. Los derechos no son una cosa que se conquiste y se queden ya para siempre, pueden ir para atrás como el cangrejo y de hecho en Madrid está ocurriendo eso , aseguró. Alfaro se refiere por ejemplo al progresivo abandono de los temas de planificación familiar o al número cada vez mayor de abortos que se transfieren de la sanidad pública a la privada para luego perseguir a la privada por hacerlos .

Una ley de plazos nos parece razonable, probablemente sería un avance ante la situación caótica que tenemos ahora, pero también abriría otro tipo de problemas, no es la solución ideal , señala. Alfaro añade que una modificación de la ley ayudaría a que los profesionales actuaran en un marco legal más claro, aunque habría casos que no entrarían e impedirían a las mujeres ejercer su derecho: No es tan raro el caso de mujeres que saben que su hijo viene con una grave malformación cerebral a partir de los 5 meses, eso ocurre y no entraría dentro de una ley de plazos .

En cualquier caso, Católicas por el derecho a decidir opina que esas dificultades deberían ser objeto de un debate para llegar a posibles soluciones. La asociación apoyó el manifiesto Por el derecho de las mujeres a decidir por el que se convoca la concentración que tendrá lugar hoy en la Puerta del Sol a las 19 horas y creen que la sociedad tiene que reaccionar .

Estado español Aborto 23 enero, 08 (AmecoPress)